



## **CESTOBALL** (Femenino/Diversidades)

Coordinador: MARIO LUIS ORLOVSKY (cestoball.bonaerenses@gmail.com)  
(ver Reglamento General-pautas de inscripción- pag. 5 y modalidades pag.12)

### **1-CATEGORÍAS y MODALIDADES:**

**Sub-14:** nacidas en 2011/12/13 exclusivamente. – NO FEDERADOS

**Sub-17:** nacidas en 2008/09/10/11 – LIBRE

### **2-MODALIDADES:**

**2.1- NO FEDERADOS:** Será reservada para los atletas que no tengan ningún tipo de actividad federativa, competencia sistemática o actividad que se consigne en el reglamento específico de cada disciplina.

En caso que un deportista NO FEDERADO, se federe con posterioridad a su inscripción quedará automáticamente descalificado.

Las mismas podrán participar por su club, institución Educativa o CEF.

Los atletas sólo podrán inscribirse en el municipio donde tienen registrado su domicilio o por su Institución.

La condición de libre habilita a jugadoras de instituciones federadas a participar de los Juegos Bonaerenses,

### **3-LISTAS DE BUENA FE:**

Sub-14: Se conformará con un máximo de 10 jugadoras y 1 Técnico.

Sub-17: Se conformará con un máximo de 10 jugadoras y 1 Técnico.

Sugerimos completar la cantidad máxima de jugadoras, ya que no se permitirá realizar cambios en la Lista de Buena Fe presentada al momento de la inscripción.

Para comenzar el partido deberán estar presente 7 (siete) jugadoras como mínimo.

De no cumplir con el mínimo de jugadoras mencionado se perderán los puntos de forma automática. En la etapa Municipal y Regional cada equipo deberá llevar su delegado de mesa.

### **4-ASPECTOS REGLAMENTARIOS:**

**4.1-Tiempo de juego:** Se jugarán dos tiempos de 20 minutos, con 5 minutos de descanso.

#### **4.2-Puntaje:**

Los equipos ganadores obtendrán 2 puntos por partido ganado, 1 por partido perdido y 0 por la no presentación.

Aquel equipo que no se presente a disputar un encuentro se le computará como perdido por 20 a 0.

#### **4.3-Vestimenta de Juego:**

1-Los equipos clasificados para la Final Provincial deberán concurrir con 2 juegos de camisetas de diferente color ya que en caso de 2 equipos con colores similares aquel que oficie de local deberá cambiar su camiseta.

2- Calzas cortas short corto de color uniforme entre las jugadoras (no pollera).

3- Camisetas de juego manga corta **numeradas del 1 al 15** en pecho y espalda.



#### **4.4-Reglamento:**

Los encuentros se desarrollarán de acuerdo a las reglamentaciones de juego vigentes de la Confederación Argentina de Cestoball., con la excepción de las pautas reglamentarias consignadas en el presente reglamento.

**4.5-Jueces:** En la Etapa Regional, los árbitros deberán pertenecer a una Asociación o Federación reconocida por la Confederación Argentina de Cestoball, o autorizada por la Coordinación Provincial de Cestoball.

#### **5-DESEMPATES**

En caso de disputarse zona y haber empate:

Empate entre dos:

- A- Partido entre si
- B- Diferencia de tantos
- C- Tantos a favor
- D- Sorteo

Empate entre tres:

- A- Diferencia de tantos (entre los 3 empatados)
- B- Tantos a favor (entre los tres empatados)
- C- Sorteo

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN PROVINCIAL DE CESTOBALL.